



CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE DOS MONITORES/AS SOCIOCULTURALES

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN Y CELEBRACIÓN DE LAS FASES DE OPOSICIÓN Y CONCURSO

Presidenta:

D^a. María Esther Bohórquez Sánchez

Vocales:

D^a. Isabel María Gallardo Márquez
D. Domingo Domínguez Barrios

Secretario:

D. Francisco Javier Moldes González

En la Villa de Bornos (Cádiz), siendo las 11:00 horas del día 10 de octubre de 2018, en Salón de Actos de la Casa Palacio de los Ribera, se reúnen los empleados y empleadas públicos arriba indicados, al objeto de proceder a la constitución de la Comisión Evaluadora de Selección de la convocatoria arriba indicada.

Comprobada la existencia del quórum de asistencia, se declara constituido el órgano de selección.

De acuerdo con lo establecido en la Base Quinta, en fecha 23-10-2018 se formalizó oferta innominada al Servicio Andaluz de Empleo. Recibido el informe de resultado, figuran en el mismo seis candidatas.

Realizado el llamamiento para la celebración de la prueba oral, comparecen a la misma las aspirantes que figuran en el Anexo I.

Finalizado el ejercicio, los miembros del órgano de selección otorgan su respectiva puntuación, realizándose la media aritmética y produciéndose el resultado que se indica en el Anexo II de la presente acta.

De conformidad con la Base Séptima de la Convocatoria, para superar el ejercicio es necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos, circunstancia que concurre en las aspirantes D^a. Paloma Bernal Atienza, D^a. Ana Sánchez Carrasco, D^a. Joyce da Silva Correa y D^a. Vanesa Andrades Gutiérrez, por lo que se procede a la realización de la fase de concurso, con el resultado que se señala en el Anexo III.

La calificación final de cada una de las aspirantes es la que figura en el Anexo IV de la presente acta.

La Comisión Evaluadora de Selección decide por unanimidad conceder tres días, contados a partir del siguiente a la publicación de este acta, para recibir alegaciones.

De conformidad con la Base Novena de la Convocatoria, el órgano de selección, por unanimidad, acuerda proponer al Alcalde la contratación de **D^a. JOYCE DA SILVA CORREA** y de **D^a. VANESA ANDRADES GUTIÉRREZ**, para ocupar las dos plazas de Animadoras Socioculturales para la ejecución del Programa "Igualdad y prevención de la violencia de género y la homofobia".

De acuerdo con lo previsto en la Base Décima de la Convocatoria, con el resto de aspirantes aprobadas se forma la Bolsa de Trabajo que figura en el Anexo V, que tiene por objeto cubrir posibles renuncias o bajas que por cualquier circunstancia puedan producirse, y que se extinguirá con la finalización del Programa de actividades para el que se ha formado.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizada siendo las 12:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, de lo que da fe el Secretario, que certifica.





ANEXO I

Aspirante

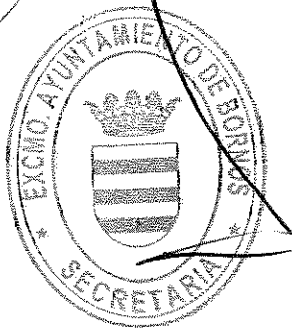
Bernal Atienza, Paloma
Sánchez-Suárez Fraile, Ana
Sánchez Carrasco, Ana
Silva Correa, Joyce da
Andrades Gutiérrez, Vanessa



ANEXO II

PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN

Aspirante	Puntuación
Bernal Atienza, Paloma	5,66
Sánchez-Suárez Fraile, Ana	Desiste
Sánchez Carrasco, Ana	5,00
Silva Correa, Joyce da	7,50
Andrades Gutiérrez, Vanessa	7,33





ANEXO III

PUNTUACIÓN FASE CONCURSO

Aspirante	Puntuación
Bernal Atienza, Paloma	0,00
Sánchez Carrasco, Ana	0,00
Silva Correa, Joyce da	0,70
Andrades Gutiérrez, Vanessa	1,50

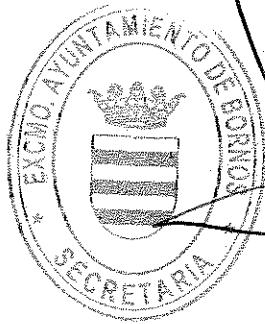




ANEXO IV

PUNTUACIÓN FINAL

Aspirante	Puntuación
Bernal Atienza, Paloma	5,66
Sánchez Carrasco, Ana	5,00
Silva Correa, Joyce da	8,20
Andrades Gutiérrez, Vanessa	8,83

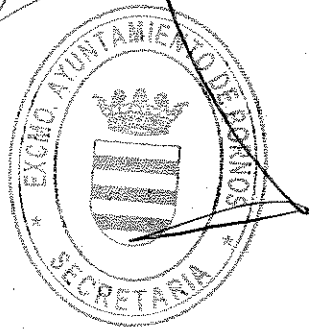




ANEXO V

BOLSA DE TRABAJO

Núm. de orden	Aspirante
1ª	Bernal Atienza, Paloma
2ª	Sánchez Carrasco, Ana



|